ANEXO N° 6

INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO

El suscrito JORGE ENRIQUE MENDEZ CALDERON, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 19.221.178 de Bogotá actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad JEM SUPPLIES SAS, legalmente, doy a conocer la información que se registra a continuación y acepto que la Entidad verifique la misma, con el fin de determinar o no la aplicabilidad del artículo 90 de la ley 1474 de 2011, así:

DECLARACIÓN SOBRE SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS,

He sido sancionado _____

No he sido sancionado _X_

NOTA. - Si usted se encuentra en alguna de las anteriores causales coloque una (x) donde aplique.

I. PROPONENTE: JEM SUPPLIES SAS

OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRA	ENTIDAD CONTRATANTE	VR. CONTRATO EN PESOS $	TIPO		FECHA DE SANCION	VR. DE LA MULTA EN PESOS $
				SANCION	EMBARGO		
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE MENDEZ CALDERON
C.C. 19.221.178 de Bogotá
Representante Legal
JEM SUPPLIES S.A.S
Nit: 900.370.262-4